

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA

No. de Auditoría: 03/2019. RECTORIA

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030

HORA 1.16 FIRMA

りにはこり

Unidad revisada: Subdirección de Recursos Financieros

Clave del programa y descripción: 350 Presupuesto Gasto Corriente.

NCIÓN PUBLICA





Subdirectora de Recursos Financieros M.A.P. PETRA SALGADO CERVANTES

Edificio de Gobierno, Primero Piso Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna. Delegación Tlalpan, 🏲

C.P. 14200, Ciudad de México



SECRETARIA ADMINISTRAT**Oficio No.:** TOIC/11/030/184/2019.

SUBDIRECCIÓN DE **Fecha:** Ciudad de México, a 28 de junio de 2019.

SECRETAR 1 ATMINISTRATIVA HERIOGRA PEDAGÓGICA NACIONAL

28 JUN 2019 HORA: 17: 15

Con relación a la orden de auditoría No. TOIC11/030/118/2019 de fecha 12 de labril de 2019 y de conformidad con los de septiembre de 2018 y el Programa Anual de Auditorías 2019, nos permitimos acompañarle el informe de resultados de Pública, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 98, Fracción XI, XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Oficial de la Federación, el 30 de noviembre de 2018; 304 fracción III y 305 del Reglamento de la Ley Federal de artículos 37, Fracción IX, de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal, última reforma publicada en el Diario Corriente" la auditoría practicada a la Subdirección de Recursos Financieros, específicamente al rubro de "Presupuesto – Gasto Administrativo de Aplicación General en Materia de Control interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 publicado el 23 octubre de 2017, Acuerdo que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Revisiones y Visitas de Inspección; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado y

responsables de su atención, cuyo detalle se presenta en las cédulas de observaciones que se acompañan al presente; Derivado de esta auditoría, se determinaron 6 observaciones que previamente fueron comentadas y aceptadas por los junto con el informe respectivo, siendo estas las siguientes:



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No 2 **de** 2 **No. de Auditoría:** 03/2019.

Ente: Universidad Pedagógica Nacional. Secto	Sector: Educación.	Clave: 11030.
Unidad revisada: Subdirección de Recursos Financieros.		Clave del programa y descripción: 350 Presupuesto

- Autorización de viáticos y pasajes.
- Pago de ADEFAS 2018.
- Registro de ADEFAS 2018.
- Variaciones en presupuesto ejercido 2018.
- Conciliación presupuestal contable.
- Deficiencias de control interno en la fiscalización del gasto.

cargo, la documentación que compruebe las acciones realizadas para su atención. implementen las medidas correctivas y preventivas en el plazo acordado; asimismo, le solicitamos remitir a esta a mi Por lo antes expuesto, se solicita dictar sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, con la finalidad de que se

A T E N T A M E N T E.

EL TITULAR.

LIC. ROBERTO CABELLO GARCÍA.

c.c.p. Dr. Rosa María Torres Hernández.- Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente. Lic. Karla Ramírez Cruz.- Encargada del despacho de la Secretaria Administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente